N° de orden de compra o contrato:	2261	VIGENCIA:	2023	**SECOP I**		**SECOP II**	X	TVEC	
Contratista:	LORENA ARDILA PITA				**Identificación**	28'182.526 de Güepsa S/der			
Tipo de pago:	Anticipo		Parcial		Final	X			
Número de pago:	04	**Periodo de Pago:**		Del	25 de octubre 2023	Al	24 de noviembre 2023		

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro			
1	Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago Supervisor-**Formato 1010-F-GCT-157 (aplica para todos los contratos con excepción de los de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión)**	N/A	N/A
2	Cuenta de Cobro Formato **1652-F-GCO-13 o Factura Electrónica (Según responsabilidades Tributarias RUT)**	X	X
3	Certificación Bancaria **(Todos los pagos incluido anticipos)**	X	N/A
4	Copia Registro Presupuestal **(Todos los pagos incluido anticipos)**	X	N/A
5	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas)	N/A	N/A
6	Fotocopia de la aprobación de pólizas **(Anticipos, Primer pago o modificaciones)**	N/A	N/A
7	Acta de Inicio **(Anticipos o Primer pago)**	N/A	N/A
8	Informe de Supervisor o Interventor: • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: **1010-F-GCT-151** • Para cuentas de contratos de obra e interventoría, utilizar los formatos: **1010-F-GCT-69 / 1010-F-GCT-21** • Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: **1010-F-GCT-142** • Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el formato: **1010-F-GCT-22**	X	X
9	Informe del contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión está incluido en formato único: **1010-F-GCT-151** • Para contratos diferentes a prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.	N/A	X
10	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con liquidación (Cuando aplique)	X	N/A
11	Acta de Terminación **(Ultimo Pago para todos los contratos)**	X	X
12	Acta de Liquidación **(Ultimo Pago con excepción contrato para prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión)**	X	X
13	Soporte paz y salvo Seguridad Social y parafiscales: • **Persona Natural:** Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC **(Verificar Validación en SECOP II)** • **Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios:** Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el ministerio de salud y protección social y la UGPP. • **Persona Jurídica:** Certificado con firma original, expedido por el representante legal y/o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32.	X	X
14	Copia del RUT **(Generación de impresión menor a 30 días)**	X	N/A
15	Declaración de pertenencia a cédula fiscal (Declarante o no de Renta) -**Formato 1652-F-GCO-11 (Personas naturales)**	X	X
16	Certificado de dependencia económica **(Formato 1652-F-GCO-14) (Personas naturales)**	N/A	N/A
17	Certificado de distribución de recursos **Formato 1010-F-GCT-113 (aplica para contratos con RP con diferentes fuentes de financiación)**	N/A	N/A
18	Formato evaluación del desempeño de proveedores Formato: **1010-F-GCT-30 (Último pago todos los contratos)**	X	X

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de cobro de Anticipos			
19	Designación de supervisión o copia del acta inicio del contrato de interventoría	N/A	N/A
20	Acta de plan de inversión y manejo anticipo-formato 1010-F-GCT-102	N/A	N/A
21	Reprogramación ajustada a fecha de acta de inicio	N/A	N/A
22	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)	N/A	N/A
Documentos adicionales cuentas de cobro Contratos de Suministro,Compraventa de Bienes Inmuebles y Muebles			
23	Entrada de Almacén Municipal	N/A	N/A
24	Acta de recibo de suministro 1010-F-GCT-32 **(contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles)**	N/A	N/A
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de parciales de obra e interventoría			
25	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro (1010-F-GCT-109)	N/A	N/A
26	Acta de pago parcial (1010-F-GCT-81) (obra)	N/A	N/A
27	Acta de pago parcial (1010-F-GCT-108) (interventoría)	N/A	N/A
28	Memoria de cálculo (1010-F-GCT-70)	N/A	N/A
29	Registro fotográfico (1010-F-GCT-71)	N/A	N/A
30	Planos firmados por las partes	N/A	N/A

Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna "Financiera/SECOP II", en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal".
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna "Contratación/SIA". Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. Cada documento debe estar identificado en mayúscula, así: Número del contrato – vigencia – nombre del archivo Ejemplo 1: 1079-2023 CUENTA DE COBRO Ejemplo 2: 1079-2023 ACTA TERMINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualdelestadocontratacion@villavicencio.gov.co el informe del supervisor en todos los pagos; cuando sea el pago final deberá adicionalmente enviar escaneada el acta de terminación.
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo "Ejecución del contrato -Documentos de Ejecución del Contrato, el respectivo informe de supervisor
Nota 5	El sello "VoBo" Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda

VoBo SIA Observa	VoBo Contratación	VoBo Archivo	VoBo Contabilidad
VERIFICADO SIA OBSERVA FECHA: 30/11/2023 27991	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO RECIBIDO 11 DIC 2023 FECHA: 27881	ARCHIVADO FECHA: 01-12-23	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO RECIBIDO 04 DIC 2023 FECHA: 17130

Municipio de Villavicencio

CUENTA DE COBRO N. 004 – 2023

Contrato N. 2261 de **2023** – Municipio de Villavicencio

Villavicencio – Meta, 27 de noviembre de **2023**

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NIT. 892.099.324 – 3

DEBE A:
LORENA ARDILA PITA
C.C. 28'182.526 de GÜEPSA - SANTANDER

LA SUMA DE:
$2'974.000 (Dos millones novecientos setenta y cuatro mil pesos M/cte)

Por concepto de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMÁS TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO EN PÁGINA WEB Y EMISORA ON LINE" en el periodo comprendido entre el 25 de octubre al 24 de noviembre de **2023.**

Favor hacer pago a la siguiente cuenta:

Banco:	BANCOLOMBIA
Tipo de cuenta:	Ahorros
N. de cuenta:	05740182252
Nombre del titular:	LORENA ARDILA PITA

Firma

Dirección: Vereda Vanguardia Km 2 Finca la Florida Sector La Playa - Vanguardia- Villavicencio
Teléfono: 3107676840
Correo E: noticiasllaneras@hotmail.com – loarpi199731@gmail.com

Certificado
Bancario

Domingo, 26 de noviembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LORENA ARDILA PITA identificado(a) con CC 28182526, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	05740182252	2022/08/02	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 4267

Vigencia: 2.023 **Fecha de Compromiso:** 24 de julio de 2023

Beneficiario ARDILA PITA LORENA **Nit:** 28182526 - 4

No. C.D.P. : 2772 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 03 de mayo de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Contrato: 2261 **Fecha:**24/07/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO, EN UNA PAGINA WEB Y EMISORA ON LINE

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE LAS TIC

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
0401 - 2 - 3.23.01.0400.001 - 92	BPIN 2020500010050 Diseño e implementación de un plan integral de comunicaciones institucionales para el municipio de Villavicencio, meta Recurso de la Nacion-Destinación Especifica SGP Libre Inversion **Clasificadores** 23012301075-83635-2020500010050-210150001 11.896.000,00 -1.2.4.3.03-16.0-0-0	11.896.000,00
	Total Compromisos	$11.896.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
[illegible]sto	$2.974.000,00
Septiembre	2.974.000,00
Octubre	2.974.000,00
Noviembre	2.974.000,00
Valor Total Prog.	$11.896.000,00

LINA MARIA VALLEJO
Directora de Presupuesto

Villavicencio, 29 de noviembre de 2023

Doctora
MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Jefe de la oficina de contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: ACEPTACION DE OFERTA No. 2261 PROCESO EN SECOP II SMC-091-2023 DEL 24DE JULIO DE 2023
PERIODO N.º 04 DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	**2261 PROCESO EN SECOP II SMC-091-2023 DEL 24 DE JULIO DE 2023**		
PUBLICADO EN	SECOP I _____ Ó SECOP II __X__		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**LORENA ARDILA PITA**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 28.182.526D DE GUEPSA (SANTANDER).		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS.PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICOS DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO. EN UNA PAGINA WEB.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	**VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO** C.C. No. 1.121.834.707 DE VILLAVICENCIO		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	19 DE JULIO DE 2023		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MDA CTE ($11.896.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES		
FECHA DE INICIO:	25 DE JULIO DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE NOVIEMBRE DE 2023		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.
VALOR DE ADICIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N.A.		

PRORROGAS	N.A.	FECHA:	N.A.
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N.A.		
SUSPENSIONES	N.A.		
REINICIOS:	N.A.	FECHA:	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N.A.		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 19/07/2023 expedido por el JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, del contrato de la referencia me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO **04 del 25/10/2023 al 24/11/2023** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 100%:

ACTIVIDADES:

1. Emisión de cuñas diarias de lunes a viernes en la programación habitual (12:00 m a 1:00 pm) a través de emisora online NoticiasLlaneras.com (15 cuñas).

Cuña 001 – Garantizamos el PAE hasta la primera semana de diciembre de este año a más de 36.000 estudiantes. Ante la gestión de la Administración Municipal la Unidad de Alimentos para Educar destinó cerca de $8.000'000.000; estamo0s entregando 21.000 raciones industrializadas y más de 15.000 almuerzos en los colegios oficiales. ¡El cambio es imparable!

Cuña 002 – Lo que para muchos gobiernos fue imposible, la Alcaldía de Villavicencio lo está transformando en una realidad; la obra de la Avenida Colombia que conectará a toda la comuna 4, ya tiene maquinaria trabajando en su materialización. ¡Villavicencio está en obra, el cambio es imparable!

Cuña 003 – La obra de Villa Juliana ya empezó, la Alcaldía de Villavicencio se comprometió a brindar acceso a su comunidad y a interconectar más los barrios de la comuna 9, y se está cumpliendo. ¡Villavicencio está en obra, en más de veinte frentes en la ciudad, el cambio es imparable!

Cuña 004 – El Centro Integrado de Atención a la Mujer ya superó el 60% de su ejecución, y cada vez está más cerca de garantizar una ruta de atención digna para más de la mitad de la población de la ciudad. La Alcaldía de Villavicencio le cumple a las mujeres y les garantiza un futuro de atención integral. ¡Villavicencio está en obra, el cambio es imparable!

FECHA	***CUÑAS***
26 de octubre	1. 01:00 – CUÑA 003 2. 06:29 – CUÑA 001 3. 14:03 – CUÑA 004 4. 24:34 – CUÑA 002
30 de octubre	5. 04:53 – CUÑA 004 6. 10:10 – CUÑA 001 7. 14:20 – CUÑA 003
02 de noviembre	8. 09:15 – CUÑA 002 9. 24:56 – CUÑA 003 10. 42:46 – CUÑA 004
14 de noviembre	11. 03:17 – CUÑA 003 12. 16:29 – CUÑA 001
23 de noviembre	13. 31:26 – CUÑA 002 14. 38:11 – CUÑA 003 15. 41:10 – CUÑA 004

2. Transmisiones en tiempo real de eventos, ruedas de prensa o actividades que requiera la Administración Municipal a través de una página web y plataforma Facebook live. (5)

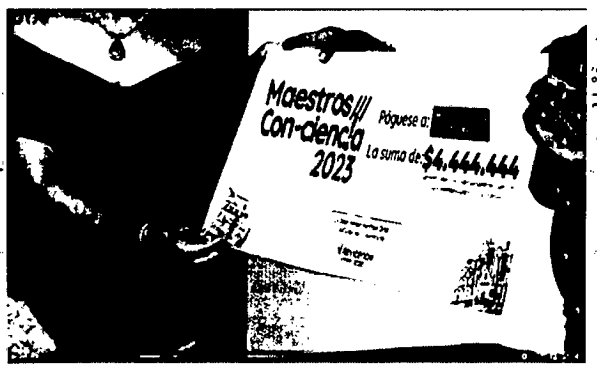
1. 11 noviembre
https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/676796494551610/



2. 11noviembre
https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/643913704480615/



3. 20 noviembre
https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/601165578754740/



4. 24 noviembre
https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/315268741440803/

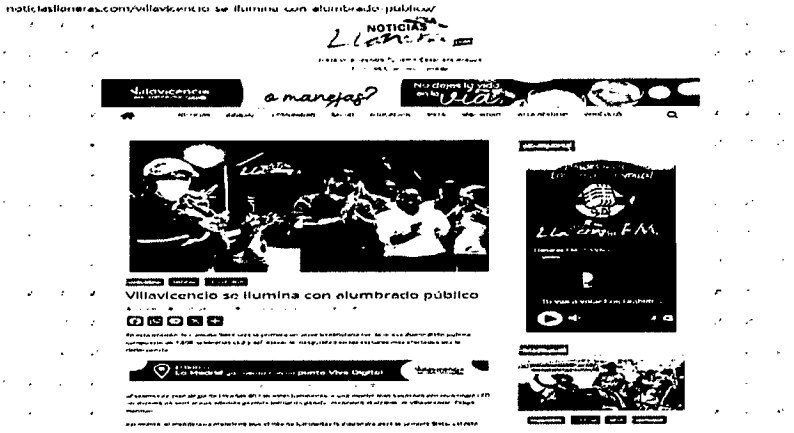


5. 24 noviembre
https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/2046494919035194/

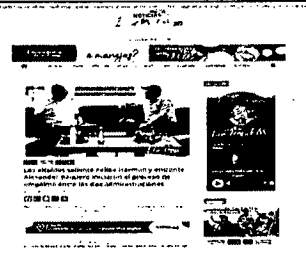


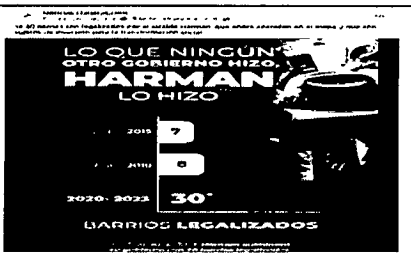
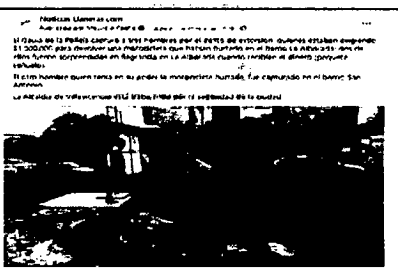
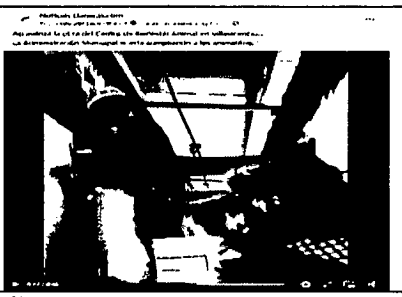
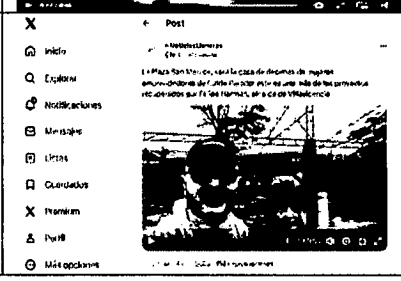
3. Creación de contenidos como nota periodística sobre temas alusivos al desarrollo de las actividades institucionales realizadas por la administración de Villavicencio. (1)

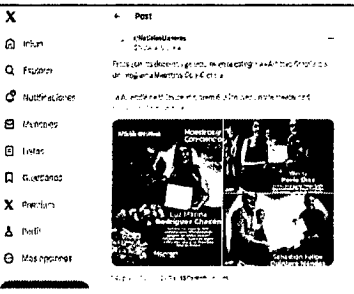
14 de noviembre https://www.noticiasllaneras.com/villavicencio-se-ilumina-con-alumbrado-publico/



4. Publicación de carácter periodístico de boletines electrónicos, imágenes, videos o piezas comunicacionales con información institucional de la Alcaldía de Villavicencio. A través de portal web y redes sociales (Facebook, Twitter, Tik-Tok, YouTube e Instagram). (8)

TÍTULO DE LA NOTICIA	FECHA DE PUBLICACIÓN	URL	PANTALLAZO DE LA PUBLICACIÓN
1. Los alcaldes saliente Felipe Harman y entrante Alexander Baquero iniciaron el proceso de empalme entre las dos administraciones.	07 de noviembre **PÁGINA WEB**	https://www.noticiasllaneras.com/los-alcaldes-saliente-felipe-harman-y-entrante-alexander-baquero-iniciaron-el-proceso-de-empalme-entre-las-dos-administraciones/	

2. Plan de promoción turística será realizado por la Alcaldía en dos puntos de Villavicencio.	10 de noviembre **PÁGINA WEB**	https://www.noticiasllaneras.com/plan-de-promocion-turistica-sera-realizado-por-la-alcaldia-en-dos-puntos-de-villavicencio/	
3. Lo que ningún gobierno hizo, Harman lo hizo	09 de noviembre **FACEBOOK**	https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/posts/pfbid0daT1Bi9GGh44TDhJDSP3NaG3zQ6VBz2mp2FrTWHDLp5M5askxrSS4uFRXouvNV9ul	
4. Duro golpe contra la delincuencia.	14 de noviembre **FACEBOOK**	https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/217775498004940/	
5. Así avanza la obra del Centro de Bienestar Animal en Villavicencio, Coco nos cuenta.	18 de noviembre **FACEBOOK**	https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/719053386751029/	
6. La Plaza San Marcos, será la casa de decenas de mujeres emprendedoras de Caldo Parado.	04 de noviembre **TWITTER**	https://twitter.com/NoticiasLlanera/status/1720936658403459279	

7. Estos son los docentes ganadores en la categoría «Artistas Creativos», del programa Maestros Con-Ciencia.	22 de noviembre **TWITTER**	https://twitter.com/NoticiasLlanera/status/1727398449103184184	
8. Participa en la Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023.	24 de noviembre **INSTAGRAM**	https://www.instagram.com/p/C0Dlx6oAS5W/	

6. Publicar durante un mes un (1) banner roba – páginas de 720x70 pixeles en el interior de cada publicación del sitio web, con información institucional del Municipio de Villavicencio. El banner deberá ser publicado después del primer o segundo párrafo de cada nota publicada. (1)



Anexos:

- ✓ Pantallazos impresos de nuestro portal web **www.noticiasllaneras.com** y redes sociales.

- ✓ Seguridad social de octubre y noviembre.
- ✓ CD con audios de las cuñas y demás información.

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Mes de Cotizado	OCTUBRE DE 2023
Fecha de Pago	2023/10/30
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.190.000
Número de Planilla	9457896236
Valor pagado en SALUD	$148.800
Valor pagado en PENSIÓN	$190.400
Valor pagado en ARL	$6.300

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE DE 2023
Fecha de Pago	2023/11/15
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.190.000
Número de Planilla	9458903558
Valor pagado en SALUD	$148.800
Valor pagado en PENSIÓN	$190.400
Valor pagado en ARL	$6.300

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

7. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	NA	NA	NA	NA
PRIMER PAGO	$2.974.000	NA	25/07/2023 AL 24/08/2023	25%
SEGUNDO PAGO	$2.974.000	NA	25/08/2023 AL 24/09/2023	25%

TERCER PAGO	$2.974.000	NA	25/09/2023 AL 24/10/2023	25%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$2.974.000	**NA**	25/10/2023 AL 24/11/2023	25%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$0	NA	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$11.896.000	NA	25/07/2023 AL 24/11/2023	100%

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, los suscritos SUPERVISORES certifican que durante el **PERIODO No. 4** comprendido entre el **25 DE OCTUBRE DE 2023 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autorizamos el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS MDA CTE ($2.974.000). El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD.

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC
Cel.: 3124541992

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/11/2023 - 21:28:48
Recibo No. H000057607, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RqTEzwPWEc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LORENA ARDILA PITA
Identificación : CC. - 28182526
Nit : 28182526-4
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 324009
Fecha de matrícula: 21 de noviembre de 2017
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 06 de febrero de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VEREDA VANGUARDIA KM 2 FINCA LA FLORIDA SEC. LA PLAYA - Vanguardia
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : noticiasllaneras@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3158706600
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VEREDA VANGUARDIA KM 2 FINCA LA FLORIDA SEC. LA PLAYA - Vanguardia
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : noticiasllaneras@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3158706600
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: J6312
Otras actividades Código CIIU: N8230 N7730

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1.Publicidad 2.Portales web 3.Organizacion de convenciones y eventos comerciales 4.Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $900.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $900.000,00

Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $900.000,00
Pasivo más patrimonio: $900.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: NOTICIAS LLANERAS.COM
Matrícula No.: 324010
Fecha de Matrícula: 21 de noviembre de 2017
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VEREDA VANGUARDIA KM 2 FINCA LA FLORIDA SEC. LA PLAYA - Vanguardia
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: DOMICILIOS 100
Matrícula No.: 398165
Fecha de Matrícula: 16 de julio de 2021
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 50 A N° 51 - 16 COLINA CAMPESTRE - No Reporto
Municipio: Villavicencio, Meta

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/11/2023 - 21:28:48
Recibo No. H000057607, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RqTEzwPWEc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ACTA DE TERMINACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 2261 PROCESO EN SECOP II SMC-091-2023 DEL 24 DE JULIO DE 2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. **ACEPTACION DE OFERTA No. 2261 PROCESO EN SECOP II SMC-091-2023 DEL 24DE JULIO DE 2023**

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: **LORENA ARDILA PITA C.C. No. 28.182.526 DE GUEPSA (SANTANDER).**

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO EN UNA PAGINA WEB Y EMISORA ON LINE.

VALOR DEL CONTRATO: $11.896.000

TÉRMINO DEL CONTRATO: CUATRO (4) MESES

FECHA DE INICIO: 25 DE JULIO DE 2023

ADICIONAL: N/A

PRORROGA: N/A

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 24 DE NOVIEMBRE DE 2023.

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 29 días del mes de noviembre de 2023, se reunieron en el Despacho Municipal, el señor **VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO** en su calidad de secretario de las tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC y Supervisor como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y Secretario de las tecnologías de la información y comunicaciones TIC, y **LORENA ARDILA PITA**, como contratista, a fin de realizar la terminación de los servicios objeto de la **ACEPTACION DE OFERTA No. 2261 PROCESO EN SECOP II SMC-091-2023 DEL 24DE JULIO DE 2023**, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente **VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO** quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

NOTA: se procede a la terminación el día 29 de noviembre de 2023, teniendo en cuenta que la contratista presento para esta fecha la documentación para el respectivo trámite.

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y **LORENA ARDILA PITA** celebraron el día 3 de abril de 2023, la **ACEPTACION DE OFERTA No. 2261 PROCESO EN SECOP II SMC-091-2023 DEL 24DE JULIO DE 2023**, cuyo objeto fue: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO EN UNA PAGINA WEB Y EMISORA ON LINE.

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así:

Que, de conformidad con lo dispuesto en las ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO, entre 25 de julio al 24 de noviembre de 2023, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 25 de octubre al 24 de noviembre, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades realizadas en el último periodo:

El contratista realizó las siguientes actividades:

1. Emisión de cuñas diarias de lunes a viernes en la programación habitual (12:00 m a 1:00 pm) a través de emisora online NoticiasLlaneras.com (15 cuñas).

Cuña 001 – Garantizamos el PAE hasta la primera semana de diciembre de este año a más de 36.000 estudiantes. Ante la gestión de la Administración Municipal la Unidad de Alimentos para Educar destinó cerca de $8.000'000.000; estamo0s entregando 21.000 raciones industrializadas y más de 15.000 almuerzos en los colegios oficiales. ¡El cambio es imparable!

Cuña 002 – Lo que para muchos gobiernos fue imposible, la Alcaldía de Villavicencio lo está transformando en una realidad; la obra de la Avenida Colombia que conectará a toda la comuna 4, ya tiene maquinaria trabajando en su materialización. ¡Villavicencio está en obra, el cambio es imparable!

Cuña 003 – La obra de Villa Juliana ya empezó, la Alcaldía de Villavicencio se comprometió a brindar acceso a su comunidad y a interconectar más los barrios de la comuna 9, y se está cumpliendo. ¡Villavicencio está en obra, en más de veinte frentes en la ciudad, el cambio es imparable!

Cuña 004 – El Centro Integrado de Atención a la Mujer ya superó el 60% de su ejecución, y cada vez está más cerca de garantizar una ruta de atención digna para más de la mitad de la población de la ciudad. La Alcaldía de Villavicencio le cumple a las mujeres y les garantiza un futuro de atención integral. ¡Villavicencio está en obra, el cambio es imparable!

FECHA	***CUÑAS***

26 de octubre	1. 01:00 – CUÑA 003 2. 06:29 – CUÑA 001 3. 14:03 – CUÑA 004 4. 24:34 – CUÑA 002
30 de octubre	5. 04:53 – CUÑA 004 6. 10:10 – CUÑA 001 7. 14:20 – CUÑA 003
02 de noviembre	8. 09:15 – CUÑA 002 9. 24:56 – CUÑA 003 10. 42:46 – CUÑA 004
14 de noviembre	11. 03:17 – CUÑA 003 12. 16:29 – CUÑA 001
23 de noviembre	13. 31:26 – CUÑA 002 14. 38:11 – CUÑA 003 15. 41:10 – CUÑA 004

2. Transmisiones en tiempo real de eventos, ruedas de prensa o actividades que requiera la Administración Municipal a través de una página web y plataforma Facebook live. (5)

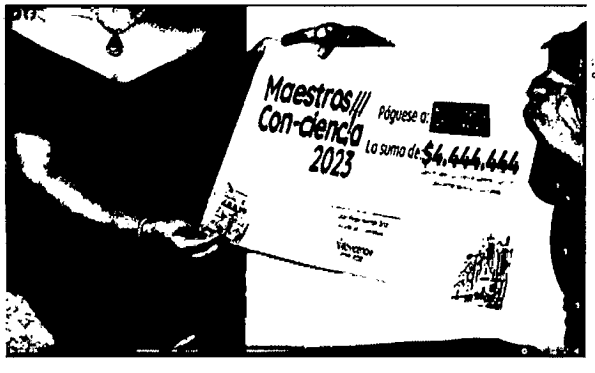
1. 11 noviembre https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/676796494551610/



2. 11noviembre https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/643913704480615/



3. 20 noviembre https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/601165578754740/



4. 24 noviembre https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/315268741440803/



5. 24 noviembre https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/2046494919035194/

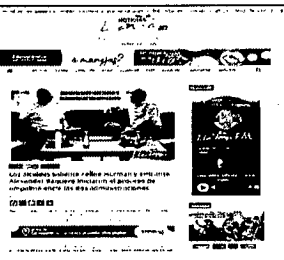


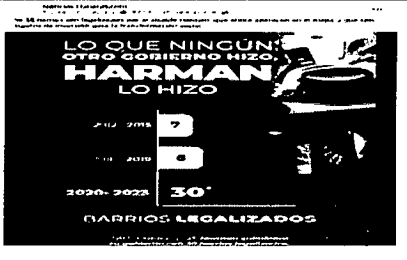
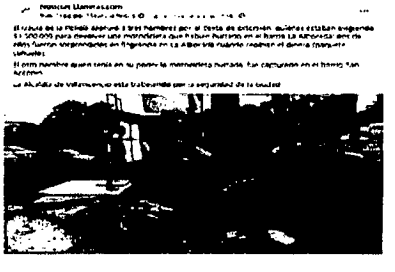
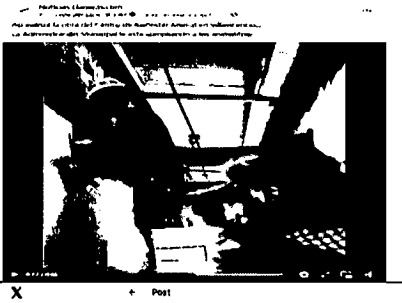
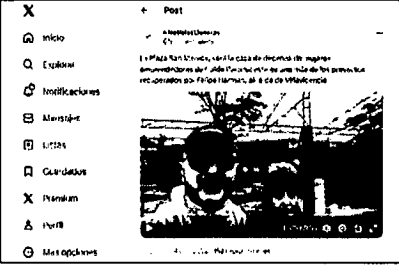
3. Creación de contenidos como nota periodística sobre temas alusivos al desarrollo de las actividades institucionales realizadas por la administración de Villavicencio. (1)

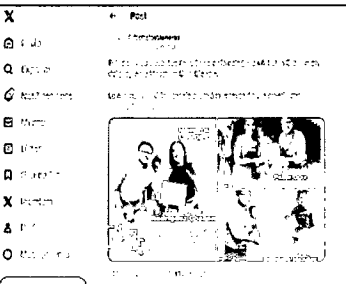
14 de noviembre https://www.noticiasllaneras.com/villavicencio-se-ilumina-con-alumbrado-publico/



4. Publicación de carácter periodístico de boletines electrónicos, imágenes, videos o piezas comunicacionales con información institucional de la Alcaldía de Villavicencio. A través de portal web y redes sociales (Facebook, Twitter, Tik-Tok, YouTube e Instagram). (8)

TÍTULO DE LA NOTICIA	FECHA DE PUBLICACIÓN	URL	PANTALLAZO DE LA PUBLICACIÓN
1. Los alcaldes saliente Felipe Harman y entrante Alexander Baquero iniciaron el proceso de empalme entre las dos administraciones.	07 de noviembre **PÁGINA WEB**	https://www.noticiasllaneras.com/los-alcaldes-saliente-felipe-harman-y-entrante-alexander-baquero-iniciaron-el-proceso-de-empalme-entre-las-dos-administraciones/	

2. Plan de promoción turística será realizado por la Alcaldía en dos puntos de Villavicencio.	10 de noviembre **PÁGINA WEB**	https://www.noticiasllaneras.com/plan-de-promocion-turistica-sera-realizado-por-la-alcaldia-en-dos-puntos-de-villavicencio/	
3. Lo que ningún gobierno hizo, Harman lo hizo	09 de noviembre **FACEBOOK**	https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/posts/pfbid0daT1Bi9GGh44TDhJDSP3NaG3zQ6VBz2mp2FrTWHDLp5M5askxrSS4uFRXouvNV9ul	
4. Duro golpe contra la delincuencia.	14 de noviembre **FACEBOOK**	https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/217775498004940/	
5. Así avanza la obra del Centro de Bienestar Animal en Villavicencio, Coco nos cuenta.	18 de noviembre **FACEBOOK**	https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/719053386751029/	
6. La Plaza San Marcos, será la casa de decenas de mujeres emprendedoras de Caldo Parado.	04 de noviembre **TWITTER**	https://twitter.com/NoticiasLlanera/status/1720936658403459279	

7. Estos son los docentes ganadores en la categoría «Artistas Creativos», del programa Maestros Con-Ciencia.	22 de noviembre **TWITTER**	https://twitter.com/NoticiasLlanera/status/1727398449103184184	
8. Participa en la Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023.	24 de noviembre **INSTAGRAM**	https://www.instagram.com/p/C0DIx6oAS5W/	

6. Publicar durante un mes un (1) banner roba – páginas de 720x70 pixeles en el interior de cada publicación del sitio web, con información institucional del Municipio de Villavicencio. El banner deberá ser publicado después del primer o segundo párrafo de cada nota publicada. (1)



Anexos:

- ✓ Pantallazos impresos de nuestro portal web **www.noticiasllaneras.com** y redes sociales.
- ✓ Seguridad social de octubre y noviembre.
- ✓ CD con audios de las cuñas y demás información.

➢ **ACTIVIDAD:** CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$11.896.000	25/07/2023 Al 24/11/2023	100%
ANTICIPO	NA	NA	NA
PRIMER PAGO	$2.974.000	25/07/2023 Al 24/08/2023	25%
SEGUNDO PAGO	$2.974.000	25/08/2023 Al 24/09/2023	25%
TERCER PAGO	$2.974.000	25/09/2023 Al 24/10/2023	25%
PAGO AUORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$2.974.000	25/10/2023 Al 24/11/2023	25%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$11.896.000	25/07/2023 Al 24/11/2023	100%

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **(NO APLICA)**.

SEXTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizo Prestación de Servicios, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Se firma en Villavicencio el día 29 de noviembre de 2023.

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Supervisor
Secretario de las Tecnologías de la información y comunicaciones TIC

LORENA ARDILA PITA
Contratista

ACTA DE LIQUIDACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 2261 PROCESO EN SECOP II SMC-091-2023 DEL 24 DE JULIO DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y LORENA ARDILA PITA

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO EN UNA PAGINA WEB Y EMISORA ON LINE.
VALOR CONTRATO	$11.896.000
VALOR EJECUTADO	$11.896.000
VALOR NO EJECUTADO	N.A.
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**
CONTRATISTA	**LORENA ARDILA PITA**
	C.C. No. 28.182.526 DE GUEPSA (SANTANDER).
SUPERVISOR	**VICTOR EDWN JIMENEZ CANO**
PLAZO	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	25 DE JULIO DE 2023
0FECHA DE TERMINACION	24 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Villavicencio a los _____, se reunieron la señora **LORENA ARDILA PITA**, en Calidad de Contratista, **VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO,** en su condición de supervisor y **MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ,** Jefe de la Oficina de Contratación, facultado para la liquidación de la ACEPTACION DE OFERTA de acuerdo a lo contemplado en la Resolución Nº 067 del 16 de mayo de 2022 Y modificada por la Resolución Nº 254 del 26 de diciembre de 2022, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día 24 de julio de 2023, con la señora **LORENA ARDILA PITA,** la **ACEPTACION DE OFERTA No. 2261 PROCESO EN SECOP II SMC-091-2023 DEL 24 DE JULIO DE 2023,** cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO EN UNA PAGINA WEB Y EMISORA ON LINE.

SEGUNDA. Que mediante Acta de Terminación del día veintinueve (29) de noviembre de 2023, se informó al **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.

TERCERA. Que el supervisor del MUNICIPIO **DE VILLAVICENCIO** el señor **VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO,** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

CUARTA. Que el contratista para la presente acta aportó al supervisor los siguientes documentos relacionados con las obligaciones del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

Pago de salud y pensión para el término de ejecución del contrato.

QUINTA. Que en las condiciones de ejecución forma de pago de **ACEPTACION DE OFERTA No. 2261 PROCESO EN SECOP II SMC-091-2023 DEL 24DE JULIO DE 2023,** se estipulo la manera de efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, cumplimiento efectivo a lo allí previsto.

SEXTA. Que el contratista presento mensualmente el informe de ejecución, soportes de pago de seguridad social y presenta informe final de actividades el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$11.896.000	25/07/2023 Al 24/11/2023	100%
ANTICIPO	NA	NA	NA
PRIMER PAGO	$2.974.000	25/07/2023 Al 24/08/2023	25%
SEGUNDO PAGO	$2.974.000	25/08/2023 Al 24/09/2023	25%
TERCER PAGO	$2.974.000	25/09/2023 Al 24/10/2023	25%
PAGO AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$2.974.000	25/10/2023 Al 24/11/2023	25%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$11.896.000	25/07/2023 Al 24/11/2023	100%

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

OCTAVA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los informes de ejecución y soportes de pago de seguridad social presentados según se indica en la minuta y presentación por parte del contratista de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Informe final del supervisor
b) Informe del contratista
c) Cuenta de cobro
d) Acta de terminación de contrato
e) Pagos de seguridad social

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a **LORENA ARDILA PITA**, la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.974.000).**

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado **ACEPTACION DE OFERTA No. 2261 PROCESO EN SECOP II SMC-091-2023 DEL 24DE JULIO DE 2023.** Cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO EN UNA PAGINA WEB Y EMISORA ON LINE, y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin prejuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los _____.

LORENA ARDILA PITA
Contratista

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Supervisor

MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Jefe Oficina de Contratación

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28182526		ARDILA PITA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 50A # 51-16	VILLAVICENCIO-META	6795645	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	244702017	9457896236	I	2023/11/08	2023/10/30	BANCOLOMBIA	0	$345,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,190,000	$190,400			$1,190,000	$148,800			$0	$0			$1,190,000	$6,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,190,000	$190,400			$1,190,000	$148,800			$0	$0			$1,190,000	$6,300		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,190,000	$190,400			$1,190,000	$148,800			$0	$0			$1,190,000	$6,300		$0	$0
1	CC	28182526	ARDILA LORENA	25-14	30	$1,190,000	$190,400	EPS005	30	$1,190,000	$148,800		0	$0	$0	14-11	30	$1,190,000	$6,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,190,000	$190,400			$1,190,000	$148,800			$0	$0			$1,190,000	$6,300		$0	$0

2023/10/28 11:37 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28182526		ARDILA PITA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 50A # 51-16	VILLAVICENCIO-META	6795645	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	2447022017	9457896236	I	2023/11/08	2023/10/30	BANCOLOMBIA	0	$345,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$190,400	$0	$0	$190,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$190,400	$0	$0	$190,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,300	$0	$0	$6,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,300	$0	$0	$6,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$148,800	$0	$0	$148,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$148,800	$0	$0	$148,800
TOTAL				1	$345,500	$0	$0	$345,500

2023/10/28 11:37 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28182526		ARDILA PITA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 50A # 51-16	VILLAVICENCIO-META	6795645	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	276950223	9458903558	I	2023/12/07	2023/11/15	BANCOLOMBIA	0	$345,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,190,000	$190,400			$1,190,000	$148,800			$0	$0			$1,190,000	$6,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,190,000	$190,400			$1,190,000	$148,800			$0	$0			$1,190,000	$6,300		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,190,000	$190,400			$1,190,000	$148,800			$0	$0			$1,190,000	$6,300		$0	$0
1	CC	28182526	ARDILA LORENA	25-14	30	$1,190,000	$190,400	EPS005	30	$1,190,000	$148,800		0	$0	$0	14-11	30	$1,190,000	$6,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,190,000	$190,400			$1,190,000	$148,800			$0	$0			$1,190,000	$6,300		$0	$0

2023/11/14 11:28 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28182526		ARDILA PITA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 50A # 51-16	VILLAVICENCIO-META	6795645	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	276950223	9458903558	I	2023/12/07	2023/11/15	BANCOLOMBIA	0	$345,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$190,400	$0	$0	$190,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$190,400	$0	$0	$190,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,300	$0	$0	$6,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,300	$0	$0	$6,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$148,800	$0	$0	$148,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$148,800	$0	$0	$148,800
TOTAL				1	$345,500	$0	$0	$345,500

2023/11/14 11:28 PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14894113914

(415)7707212489984(8020) 000001489411391 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 8 1 8 2 5 2 6	4	Impuestos y Aduanes de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 8 1 8 2 5 2 6	1 9 9 4 1 0 3 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Güepsa 3 2 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARDILA	PITA	LORENA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
VDA VANGUARDIA SCT LA PLAYA FCA LA FLORIDA

42. Correo electrónico noticiasllaneras@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 7 0 6 6 0 0	3 1 0 7 6 7 6 8 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 6 0 7 3 1	6 3 1 2	2 0 1 6 0 7 3 1		5 3 2 0	8 2 3 0	2 4 1 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: *Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación*

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 06 / 18 : 53: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARDILA PITA LORENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Villavicencio, [27] del [Noviembre] de [2023]

Yo, Lorena Ardila Pita identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 28182576 de Grepsa S.S dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

1.	Soy personal natural, residente en Colombia	X	NO
2.	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	SI	X
3.	Soy declarante del Impuesto sobre la renta	SI	X
4.	Mis ingresos totales anuales superan los 1.200 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)	SI	X
5.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)	SI	X
6.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)	SI	X
7.	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes	SI	X
8.	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	NO
9.	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	X	NO

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato 7310

Números de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con el Municipio UNO
(Si actualmente cuenta con más de 1 contrato en ejecución relacione la información por contrato)
Número de contrato de prestación de servicios suscrito con el Municipio 2261 de 2023
Fecha de inicio 25 octubre 2023 Fecha de Terminación 24 noviembre 2023

Firma: _____
Nombre completo: Lorena Ardila Pita
Numero de cedula: 28'182.576 Grepsa SS
Correo electrónico: noticiasllaneras@hotmail.com
Numero de celular: 3107676840
Dirección para notificaciones: Vanguardia Km 2 F. la florida Ulco

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-30-V2
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Vigencia: 06/02/2014
	FORMATO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS PROVEDORES.	Página 1 de 1

El diligenciamiento de este formato debe ser posterior al acta de recibo o terminacion, y debe adjuntarse a los documetos para la liquidacion.

29/11/2023

CONTRATO: **ACEPTACION DE OFERTA No. 2261 PROCESO EN SECOP II SMC-091-2023 DEL 24DE JULIO DE 2023.**

NOMBRE DEL PROVEEDOR: **LORENA ARDILA PITA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **C.C. No. 28.182.526 DE GUEPSA (SANTANDER).**

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO**

TIPO DE CONTRATO: **CONVENIO____OBRA____SUMINISTRO ____CONSULTORIA____ PRESTACION DE SERVICIOS__X__**

P.S. PROFESIONALES____ P.S. TECNICOS____P.S. APOYO ADMINISTRATIVO___ ARRENDAMIENTO____ COMPRAVENTA____

COMODATO____

Por medio del siguiente formato el interventor verificara de una manera práctica las condiciones de ejecucion del objeto contractual.

Marque con una X en la casilla frente a la opcion que evalua la ejecucion, solo una vez por item.

PARA EL ITEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5
PARA LOS DEMAS ITEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE					
		1		3		5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	**No cumple**				**Cumple**	X
2	Calidad de bien, obra o servicio	**No cumple**				**Cumple**	X
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	**No cumple**		**Entrega inoportuna justificada adecuadamente.**		**Cumple**	X
4	Solución a quejas y reclamos	**No cumple**				**Cumple o no se presentaron**	X

Consolidar Puntaje por ítem	**Ítem 1**	**5**
	Ítem 2	**5**
	Ítem 3	**5**
	Ítem 4	**5**
	SUMA TOTAL	**20**

RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X
DE 16 A 20 CUMPLE	X
MENOS DE 16 NO CUMPLE	

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Supervisor

LORENA ARDILA PITA
contratista